

Colaco, 17 de diciembre de 2019

Señor
Ramón Zelaya Ríos
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Presente

De mi consideración:

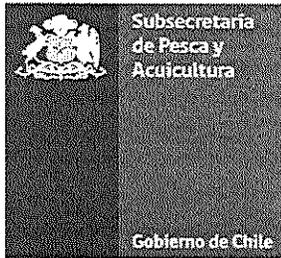
Por este intermedio, envío a Ud. acta de la 5^{ra} sesión de coordinación del Comité Científico Técnico Sanitario del año 2019, conformado de acuerdo al artículo N°154 de Ley General de Pesca Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,

Claudia Venegas
Digitally signed by Claudia Venegas
DN: cn=Claudia Venegas, o=VESO, ou=VESO Chile, email=claudia.venegas@veso.no, c=CL
Date: 2019.12.17 13:38:26 -03'00'

CLAUDIA VENEGAS MORALES
PRESIDENTA COMITÉ CIENTIFICO TÉCNICO SANITARIO





COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Acta de Sesión N° 05/2019

FECHA 09 de diciembre de 2019
LUGAR Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

1. INICIO Y CORRELATIVO

La Sesión se inicia a las 09:45 horas. La actual correspondió a la 5ª sesión de coordinación del año 2019.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Presidenta : Claudia Venegas Morales
- Secretario Ejecutivo : Alejandro Barrientos Puga

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- María Isabel Toledo Donoso

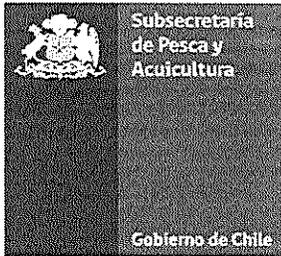
Mediante video conferencia participaron:

- Claudia Venegas Morales
- Laura González Poblete
- Sergio Contreras Lynch
- Juan Carlos Quintanilla Correa

Miembros Instituciones Públicas:

- María José González Fernández, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
- Maureen Alcayaga Godoy, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Alejandro Barrientos Puga, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Se excusó de participar en esta sesión José Luis Blanco García.



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

3. AGENDA DE TRABAJO

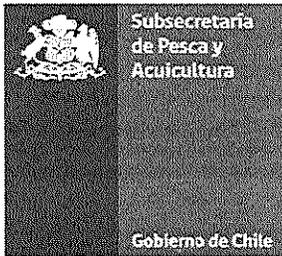
Durante esta jornada se informa y se acuerda:

1. Revisión acuerdos acta 4° sesión año 2019.

Se revisaron los acuerdos de la 4° sesión del presente año, conviniéndose lo siguiente:

1. Adicional a las fichas ya presentadas, la Dra. Laura González presentará, durante la próxima sesión, una ficha asociada a los “Efectos de los tratamientos farmacológicos contra la caligidosis sobre el bienestar animal de los peces tratados”.
2. Las fichas serán ajustadas considerando los comentarios realizados por el Comité, según el detalle presentado en el numeral anterior.
3. Cada comisionado será el encargado de ajustar la ficha presentada. La versión final de las fichas será presentada en la próxima sesión a efectuarse el día 15 de noviembre.

Los acuerdos de los puntos 2 y 3 fueron cumplidos. Respecto del acuerdo detallado en el punto 1, la ficha no fue presentada. La Dra. González había sugerido incluir estos aspectos para poder comparar en la misma ficha “Estado del arte de los métodos de tratamiento no farmacológicos para la Caligidosis, evaluación de sus ventajas y desventajas y sus posibles aplicaciones en Chile” elaborada por el equipo de Subpesca y Sernapesca, lo cual no fue acogido. La Dra. González presentó la ficha de estudio “Falla en la captación de semillas en bancos de *Mytilus chilensis* en el sur de Chile: Patologías y desempeño reproductivo” que es un estudio asociado a la ficha elaborada por la Dra. González y presentada al CCTA Ambiental con título “Efecto de la acidificación del mar sobre la captación de semillas de *Mytilus chilensis* en el sur de Chile”.



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

2. Presentación de propuesta Reglamento para la Acuicultura de Pequeña Escala.

Maureen Alcayaga presentó y explicó los contenidos del Informe Técnico D. Ac. N° 884 de fecha 12 de noviembre de 2019, que fundamenta la propuesta de Reglamento para el acceso, la operación y cumplimiento de las obligaciones asociadas a las actividades de Acuicultura de Pequeña Escala (APE).

En términos generales, se explicaron las modificaciones propuestas a los reglamentos vigentes acorde a la actividad de APE y los alcances de las mismas.

El Comité Científico Técnico, en general, no tuvo objeciones a las propuestas presentadas, sin embargo, la Dra. María Isabel Toledo sugirió realizar algunos ajustes a ciertos conceptos propuestos para lo cual el Comité presentará, mediante carta dirigida al Sr. Eugenio Zamorano, Jefe de la División de Acuicultura, sus observaciones. Además, la Dra. Laura González solicitó el envío del documento original al cual no tuvimos acceso previo a la reunión sin el cual expresó, era difícil hacer observaciones para poder entender el real alcance de la propuesta.

3. Ideas de estudios para programa de investigación 2021.

Según lo acordado en la 4° sesión, durante la presente reunión las fichas de proyectos presentadas por los miembros de Comité, serían corregidas según los comentarios realizados, quedando disponibles para ser presentadas durante la presente sesión.

En detalle las ideas de proyectos son las siguientes:

1. La ficha "Estado del arte de los métodos de tratamiento no farmacológicos para la Caligidosis, evaluación de sus ventajas y desventajas y sus posibles aplicaciones en Chile" fue corregida según lo indicado en la 4° sesión y será presentada para el programa de investigación 2021. Los integrantes de la sesión en Puerto Montt, por intermedio de la Dra. González hicieron la observación que el FIPA no financia investigaciones que contemplen estudios sobre el "Estado del Arte". No se entregó mayor respuesta a esta observación, sólo que iba a ser considerado.
2. La ficha "Prevalencia de *Piscine Orthoreovirus* 1 y 3 y la entidad clínica asociada Inflamación del músculo cardíaco y esquelético (HSMI) en salmón del Atlántico (*S. salar*) y salmón coho (*O. kisutch*)", no tuvo observaciones y será presentada al programa de investigación 2021.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

3. La ficha “Falla en la captación de semillas en bancos de *Mytilus chilensis* en el sur de Chile: Patologías y desempeño reproductivo”, fue presentada y explicada por la Dra. Laura González. Al respecto, el Comité consideró que la idea tiene un enfoque más bien asociado a temas ambientales, por lo que, por unanimidad, se acordó que no será presentada al programa de investigación 2021. Se indicó también que, de acuerdo con lo estipulado por el Secretario Alejandro Barrientos y en lo cual no estuvo de acuerdo la Dra. Laura González, parte de lo presentado es actualmente realizado por el IFOP en atención al artículo 92 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Respecto de la ficha “Evaluación de zonas de mayor concentración de micro y nano plásticos en las regiones X y XI” propuesta por la comisionada Dra. María Isabel Toledo, si bien no se presentó la ficha corregida según lo acordado en la 4° sesión para ser discutida nuevamente, durante la presente sesión la Dra. Toledo entregó información bibliográfica asociada a los posibles efectos que los micro plásticos pueden tener sobre las especies hidrobiológicas.

En vista a lo anterior, la presidenta del Comité, Claudia Venegas, solicitó a la Dra. Toledo enviar la ficha a todos los comisionados para evaluarla y ajustarla, y de esta forma decidir si se presentará o no al programa de investigación 2021.

2. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

1. La secretaría ejecutiva del Comité, enviará a cada integrante el Informe Técnico D.Ac. N° 884 de 2019 y la presentación efectuada durante la reunión.
2. La Subsecretaría recibirá los comentarios del Comité Científico Técnico Sanitario respecto de la propuesta de Reglamento para la Acuicultura de Pequeña Escala. Estos serán presentados por la Presidenta del Comité mediante carta dirigida al Sr. Eugenio Zamorano, Jefe de la División de Acuicultura.
3. Luego de revisadas las fichas presentadas, el Comité acordó presentar las siguientes ideas para el programa de investigación 2021:
 - Estado del arte de los métodos de tratamiento no farmacológicos para la Caligidosis, evaluación de sus ventajas y desventajas y sus posibles aplicaciones en Chile.
 - Prevalencia de *Piscine Orthoreovirus* 1 y 3 y la entidad clínica asociada Inflamación del músculo cardíaco y esquelético (HSMI) en salmón del Atlántico (*S. salar*) y salmón coho (*O. kisutch*)

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

- La idea asociada a los efectos que los micro plásticos pueden tener sobre las especies hidrobiológicas, será analizada por el Comité el que decidirá si se incluye o no el programa de investigación 2021.

4. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 13:00 horas.

5. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por la Presidenta de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario ejecutivo en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

**Claudia
Venegas**

Digitally signed by Claudia Venegas
DN: cn=Claudia Venegas, o=VESO,
ou=VESO Chile,
email=claudia.venegas@veso.no,
c=CL
Date: 2019.12.17 09:19:19 -03'00'

CLAUDIA VENEGAS MORALES
Presidenta CCTA Sanitario



ALEJANDRO BARRIENTOS PUGA
Secretario CCTA Sanitario